

## Brindarán protección a periodistas y defensores de DDHH en jornada electoral

**Areli Díaz**

La Coordinación para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos, tanto nacional como del Estado de México estarán brindando la atención y seguimiento necesario para garantizar su labor durante la jornada electoral del próximo domingo 4 de junio, para la renovación de la gubernatura en la entidad; informó la coordinación estatal.

“Éste domingo 4 de junio estaremos cubriendo el Estado de México para atender cualquier incidencia que puedan suscitarse con periodistas y personas defensoras de derechos humanos”, indicó.

Precisó que a través de seis regiones, tendrán presencia en toda la entidad, estas se dividen en la región de los Volcanes, región Nezahualcóyotl - Texcoco, Ecatepec - Tecámac, Valle de México zona Poniente; así como la región Valle de Toluca - zona norte del estado; así como la zona sur.

Asimismo, la coordinación destacó que tendrá un stand dentro de la sala de prensa que establecerá el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) el día de las elecciones, para brindar una atención permanente.

Para reportar cualquier incidencia durante la jornada, el mecanismo

nacional de Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos tendrá habilitado el número telefónico 55 39 58 56 29, y en el caso del mecanismo estatal, está el 722 228 36 06.

### Labor

La Coordinación es el órgano desconcentrado de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos encargado de proteger, promover y garantizar la seguridad de Periodistas y las Personas Defensoras de Derechos Humanos, cuando es requerido se añade a la víctima al Mecanismo de Protección, el cual que se se encarga de implementar y operar las Medidas de Prevención, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Pro-

### Estadística

*De acuerdo con el último reporte de la coordinación ejecutiva, con corte a diciembre de 2022, durante el último año se registraron 27 casos de agresiones sus amenazas, de las cuales, nueve fueron contra personas Defensoras de Derechos Humanos y 18 en contra de periodistas; de las cuales cinco se incorporaron al mecanismo de protección.*

tección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo, con motivo del ejercicio de labor.

LAS COORDINACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL Y DEL EDOMÉX

**ESTAREMOS TRABAJANDO EL 4 DE JUNIO PARA ATENDER INCIDENCIAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL.**

**MECANISMO NACIONAL**  
**55 3958 5629**

**MECANISMO EDOMÉX**  
**722 228 3606**

[@CEMPIDH](#) [atencion.cempidh.sjdh@edomex.gob.mx](mailto:atencion.cempidh.sjdh@edomex.gob.mx)



MECANISMO  ESTADO DE MÉXICO 

Brindan atención y seguimiento necesario para garantizar seguridad a los periodistas durante la jornada electoral